



MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 31-05-2021 17:11
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0004008 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO
DESTINO 7230-DIRECCIÓN DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL / JESSICA VIVIANA PORRAS SANDOVAL
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - I TRIMESTRE 2021-
OBS

2021IE0004008



Bogotá, 31 de mayo de 2021.

PARA: DR. CAMILO ANDRÉS QUIROZ HINOJOSA
Dirección de Espacio Urbano y Territorial

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión a la política de espacio urbano y territorial”, definido para el I Trimestre de 2021 – con corte al 31/03/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_Equip_oAdministraciondelRiesgoMVCT/EVfSwXhV5mNEoxF-mYNcOqsB3dgoXUU9Fe-cXOtezl_Q_A?e=9LiE9S

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021

Copia: Diana María Cuadros Calderón – Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial
María Mercedes Molina Rengifo – Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales

Elaboró: Henry Leonardo Castañeda Ponce – Pasante OCI
Yeison Villamil Esteves – Pasante OCI.

Revisó: Martha Lucía Garay – Asesoría OCI.

Fecha: 31/05/2021

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA

PERIODO					
ENERO - MARZO					
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecutó la evaluación)</small>		Henry Leonardo Castañeda Ponce Yeisson Villamil Esteves Pasantes OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 1	1	SI	Realizada la evaluación se encuentra que no se aportan evidencias para los meses de enero y marzo de 2021 puesto que, como se reporta por el proceso el control operará cuando se requiera, y en estos meses el control no operó ya que no se viabilizó ningún proyecto de OUI por lo que no fue necesaria la certificación de información. Para el mes de febrero de 2021, como evidencia se aportó un formato GPR-F-21 del proyecto Ciudad Bicentenario en Cartagena. Por lo anterior, se determina la efectividad del control y la operatividad según su diseño.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, el control no operó en ninguno de los meses del trimestre por cuanto "no se generó ningún Concepto de Viabilidad", por lo que no es posible determinar su operatividad y efectividad hasta tanto opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Para este riesgo no se tienen identificadas acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias adoptadas a fin de realizar oportunamente las verificaciones correspondientes para evitar la materialización del riesgo.	
PERIODO					
ENERO - MARZO					
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecutó la evaluación)</small>		Henry Leonardo Castañeda Ponce Yeisson Villamil Esteves Pasantes OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 2	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se determina que no es posible definir la operatividad y efectividad del control puesto que este opera de manera semestral. No obstante el proceso reporta que se dieron acciones de seguimiento mes a mes a los proyectos MIB en Cali, Neiva y Valledupar. Verificando las evidencias remitidas, se tiene: Para enero, un correo (enviado en febrero) donde se solicitan las evidencias de los controles para los riesgos 1, 2 y 3, el cual es respondido con un resumen de los aspectos relevantes del seguimiento hecho a cada proyecto -los cuales resultan ser los mismos aspectos mencionados en el monitoreo de la 1ra línea de defensa en el mes de enero, para este control-; para febrero y marzo no se remiten evidencias.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se determina que no es posible definir la operatividad y efectividad del control puesto que este opera de manera semestral. El proceso reporta nuevamente que se dieron acciones de seguimiento mes a mes a los proyectos MIB en Cali, Neiva y Valledupar. Verificando las evidencias remitidas, se tiene: Son las mismas evidencias remitidas para el control 1.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias adoptadas a fin de evitar la materialización del riesgo, pues se percibe que se realiza seguimiento a pesar de no alcanzar la periodicidad de los controles.	

FECHA		20/05/2021				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Henry Leonardo Castañeda Ponce Yeisson Villamil Esteves Pasantes OCI				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO			
RIESGO 3	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para enero, un correo electrónico donde se deja constancia de que no hubo actualizaciones en la documentación. - Para febrero, un correo electrónico donde se anexa un (1) archivo en formato PDF, el cual contiene a su vez otro correo en el cual se informa de la modificación de una lista de documentos. - Para marzo, un correo electrónico donde se anexa un (1) archivo en formato PDF, el cual contiene a su vez otro correo en el cual se informa de la modificación de una lista de documentos. Se recomienda modificar la redacción del monitoreo realizado por la 1ra línea, pues se menciona que el control "no operó" en referencia a que no hubo actualización de documentos, sin embargo se evidencia que el control realmente sí operó pues se dio a conocer al líder del proceso que no existieron actualizaciones, siendo este el procedimiento a seguir en el caso de desviación de resultados. Se percibe una discrepancia entre el reporte hecho por la 1ra línea para el mes de febrero y las evidencias remitidas, pues se indica que no hubo actualización de documentación en ese mes, pero las evidencias demuestran lo contrario. Por lo anterior, y en conformidad con la segunda línea de defensa se determina que el control operó y tuvo efectividad, pero se recomienda tener presente los aspectos mencionados.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para enero, un correo electrónico donde se deja constancia de que el control no operó. - Para febrero, un correo electrónico donde se deja constancia de que el control no operó. - Para marzo, un correo electrónico donde se deja constancia de que el control no operó. Lo anterior teniendo en cuenta que el control cuenta con la periodicidad "cuando se requiera". Por lo tanto, no es posible determinar la operatividad ni efectividad del control.	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para enero y febrero, un correo electrónico donde se menciona que "El control no operó durante el mes de enero, debido a que por la emergencia sanitaria no ha sido posible avanzar en el procesamiento técnico del archivo de gestión de la Dirección de Espacio Urbano y Territorial y sus dos subdirecciones."; No obstante, se indica que en el mes de febrero se realizaron gestiones para empezar a organizar el archivo físico. - Para marzo, un correo electrónico donde se deja constancia de la reunión mencionada en el monitoreo de la 1ra línea, los avances en el traslado y organización del archivo físico, y que además no se alcanzó a diligenciar el formato FUID; y un (1) archivo formato PDF correspondiente al acta de la reunión previamente mencionada. Por lo anterior, se evidencia la operatividad, sin embargo, no es posible determinar la efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		NO SE DETERMINA	De igual forma, se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.		RECOMENDACIÓN	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada para el control 3, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del FUID correspondiente a la vigencia 2020 o iniciar el mismo para la vigencia 2021, conforme a las TRD que aplican, a fin de evitar la generación de fondos acumulados documentales ocasionados por la pandemia y el trabajo en casa.
FECHA		20/05/2021				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Henry Leonardo Castañeda Ponce Yeisson Villamil Esteves Pasantes OCI				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO			
RIESGO 4	1	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para enero, no operó el control por cuanto no se requirió. - Para febrero, las solicitudes de emisión de VoBo de la OAJ para dos proyectos de decreto, con sus respectivos memorandos y todos los anexos mencionados en el monitoreo de la 1ra línea. - Para marzo, una solicitud de emisión de VoBo de la OAJ para un proyecto de decreto, con su respectivo memorando y todos los anexos mencionados en el monitoreo de la 1ra línea. Por lo anterior, y en conformidad con la segunda línea de defensa se determina que el control operó y tuvo efectividad, se recomienda mantener las estrategias adoptadas e implementadas.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2			2. DISEÑO	ADECUADO	
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de un archivo en formato PDF correspondiente a la presentación de diapositivas utilizada y un archivo tipo mp4 (video) de la socialización mencionada como actividad complementaria. Por lo anterior, se determina que la acción complementaria fue operativa y efectiva.		RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias adoptadas a fin de evitar la materialización del riesgo.

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Henry Leonardo Castañeda Ponce Yeisson Villamil Esteves Pasantes OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 5	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Para el mes de enero, se tiene un (1) correo electrónico correspondiente a "Reporte de recursos ejecutados en asistencia técnica de la SATOUI" -Para el mes de febrero, se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Reporte de recursos ejecutados en asistencia técnica de la SATOUI", junto con 79 archivos correspondientes a los distintos soportes de actas y mesas de trabajo desarrolladas a lo largo del mes. -Para el mes de marzo, se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Reporte de recursos ejecutados en asistencia técnica de la SATOUI". Lo anterior permite verificar la operatividad y efectividad del control, dado que debe operar de forma mensual, acorde con lo mencionado en la evaluación para este control, realizada por la segunda línea de defensa.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se observa que no se presentan evidencias para la vigencia de la evaluación, por lo que puede inferirse que de acuerdo con la periodicidad del control no se requirió de la operatividad del control, no obstante no puede determinarse de manera certera.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se recomienda fortalecer la implementación de los controles para evitar la materialización de los riesgos.	
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Henry Leonardo Castañeda Ponce Yeisson Villamil Esteves Pasantes OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 6	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Para el mes de enero, se tienen dos (2) correos electrónicos en los que se explica la ausencia de evidencias, debido al desarrollo de actividades de planeación y estrategia. -Para el mes de febrero no se reportan evidencias del proceso. -Para el mes de marzo, se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Evidencias mapa de riesgos", junto con 27 archivos correspondientes a los distintos soportes de actas y mesas de trabajo desarrollados. La operatividad y efectividad del control se evidencia debido a que el mismo debe operar cada vez que sea requerido, por lo que los soportes presentados muestran su adecuado uso.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Para el mes de enero, se tiene un (1) archivo EXCEL correspondiente a la encuesta de evaluación de la asistencia técnica. -Para el mes de febrero no se presentan evidencias del proceso. -Para el mes de marzo, no se presentan evidencias del proceso. Gracias a lo anteriormente mencionado, se concluye que la operatividad y efectividad del control es la adecuada, dado que la operatividad se realiza de manera semestral.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias adoptadas a fin de evitar la materialización del riesgo.	

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Henry Leonardo Castañeda Ponce Yeisson Villamil Esteves Pasantes OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Para el mes de enero, se tienen dos (2) correos electrónicos en los que se explica la ausencia de evidencias, debido al desarrollo de actividades de planeación y estrategia. -Para el mes de febrero no se reportan evidencias del proceso. -Para el mes de marzo, se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Evidencias mapa de riesgos", junto con 27 archivos correspondientes a los distintos soportes de actas y mesas de trabajo desarrollados. La operatividad y efectividad del control se evidencia debido a que el mismo debe operar cada vez que sea requerido, por lo que los soportes presentados muestran su adecuado uso.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Para el mes de enero, se tienen tres (3) correos electrónicos correspondientes a "Informe de Seguimiento a Diciembre del Plan de Acción Institucional 2020" -Para el mes de febrero, se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Reporte de recursos ejecutados en asistencia técnica de la SATOUI". -Para el mes de marzo, se tienen cuatro (4) correos electrónicos correspondientes a "Reporte de recursos ejecutados en asistencia técnica de la SATOUI". Lo anterior permite verificar la operatividad y efectividad del control, dado que debe operar de forma mensual, presentado el soporte requerido para este control.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se recomienda mantener las estrategias adoptadas a fin de evitar la materialización del riesgo.	
FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Henry Leonardo Castañeda Ponce Yeisson Villamil Esteves Pasantes OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Para el mes de enero, se tienen dos (2) correos electrónicos referentes a "Evidencias mapa de riesgos enero", además del "Reporte de los informes remitidos al Grupo de Contratos y a la Subdirección de finanzas y Presupuesto". -Para el mes de febrero se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Evidencias mapa de riesgos febrero", junto con el correspondiente "Reporte de los informes remitidos al Grupo de Contratos y a la Subdirección de finanzas y Presupuesto". -Para el mes de febrero se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Evidencias mapa de riesgos febrero", junto con el correspondiente "Reporte de los informes remitidos al Grupo de Contratos y a la Subdirección de finanzas y Presupuesto", además de presentar el Checklist de las cuentas de cobro. La operatividad y efectividad del control se evidencia gracias a los soportes mensuales que demuestran su puesta en uso.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: -Para el mes de enero, se tienen dos (2) correos electrónicos referentes a "Evidencias mapa de riesgos enero". -Para el mes de febrero se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Evidencias mapa de riesgos febrero", junto con el correspondiente "Reporte de los informes remitidos al Grupo de Contratos y a la Subdirección de finanzas y Presupuesto". -Para el mes de febrero se tienen dos (2) correos electrónicos correspondientes a "Evidencias mapa de riesgos febrero", junto con el correspondiente "Reporte de los informes remitidos al Grupo de Contratos y a la Subdirección de finanzas y Presupuesto", además de presentar el Checklist de las cuentas de cobro. La operatividad y efectividad del control se evidencia gracias a los soportes mensuales que demuestran su puesta en uso.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		NO SE DETERMINA	RECOMENDACIÓN	Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol para poner en práctica las acciones complementarias recomendadas a partir del planteamiento del control de riesgos.	